



Archivos, memorias y redes sociales para indagar el casco urbano histórico de Comodoro Rivadavia¹

Silvana Beatriz dos Santos²

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar y proponer estrategias de utilización de los archivos fotográficos y de prensa como indicios para trabajar sobre el patrimonio cultural desde la memoria colectiva y las redes sociales. En este proceso, la metodología de indagación supuso la interacción entre la historia cultural y la historia política, en función de esto, las conclusiones centrales que se formulan están basadas en las particularidades del trabajo de archivo y su relación con las políticas que operan sobre los mismos, el patrimonio local y el rol de las redes sociales en el planteo de una “élite simbólica” desde la memoria colectiva.

Palabras claves

archivos, redes sociales, patrimonio local, casco urbano histórico.

Archives, memoirs and social networks to search the historic city center of Comodoro Rivadavia.

Abstract

The objective of this article is to present and propose strategies for uses of press and photographic archives as clues to work on cultural heritage from collective memory and social networks. The methodology of inquiry involved the interaction between cultural history and political history and, the central conclusions are based on the particularities of the archiving work and its relationship with the policies on them and the local heritage as well as the role of social networks in raising a “symbolic elite” from collective memory.

Keywords

archives, social networks, local heritage, historic center.

¹ Este artículo es parte de los avances de investigación del proyecto: Una mirada desde el paisaje cultural y la memoria colectiva al casco histórico y al barrio cívico de Comodoro Rivadavia y de la presentación en la VIII Jornadas de Historia de la Patagonia, “Redes sociales, élites simbólicas y grupos de notables en Comodoro Rivadavia. Una aproximación desde El Chubut (1921-1926).” El proyecto citado está anclado en el Programa de investigación: Patrimonio Cultural: Preservación, conservación, protección y difusión de los archivos de prensa de la historia local como documentos históricos (en adelante PROPACUL), financiado por SCyT-UNPSJB.

² Silvana Beatriz dos Santos, docente investigadora en la Universidad Nacional de la Patagonia SJB, integrante del PROPACUL y en la Universidad de la Patagonia Austral UNPA-UACO, silvanasantos2000@yahoo.com.ar

Palabras iniciales

El presente artículo es un avance de investigación centrado en trabajar la dinámica de conformación del casco urbano histórico de Comodoro Rivadavia como parte del patrimonio cultural local desde tres categorías claves: *archivo*, *memoria colectiva* y *redes sociales*. La citada ciudad está localizada en la Patagonia Argentina al sureste de la provincia del Chubut. Fue fundada el 23 de febrero de 1901 por decreto nacional e integró, hasta 1958, el Territorio Nacional del Chubut. Una de las características relevantes de Comodoro Rivadavia reside en un esquema de urbanización que expone lógicas diversas, vinculadas a decisiones político-económicas en consonancia con los siguientes procesos: localidad Portuaria, ciudad ferro-portuaria y petrolera, capital de una Gobernación militar y ciudad integrante de la zona sur de la Provincia de Chubut.

A partir de la identificación y explicación de la dinámica de los cascos urbanos y la patrimonialización es que a la organización cronología tradicional de la historia comodorense se la puede organizar en cuatro períodos. La clave de esa nueva periodización radica en cómo se organizaba y gestionaba la plantilla urbana, sus lugares centrales o polos y quiénes tomaban decisiones, de última instancia, en la gestión de la tierra y los espacios públicos, como así también, en las políticas patrimoniales. A partir de ello, se pueden identificar los siguientes momentos:

fundación y primera urbanización (1901-1944), Gobernación Militar (1944-1955), Provincialización y consolidación urbanística (1955-1989); reestructuración desde fines de 1990 pos privatizaciones y nuevas áreas de poblamiento y desarrollo urbano; inicios de políticas de patrimonialización mediante declaratorias de bienes históricos desde 1989 a 2017 (dos Santos, 2018, 17).

En este escrito, se vincularon el primer período con parte del último donde están las políticas de declaratorias patrimoniales; dado que el objetivo de este trabajo es: presentar y proponer estrategias de utilización de los *archivos* fotográficos y de prensa como indicios para trabajar sobre el *patrimonio cultural local* desde la *memoria colectiva* y las *redes sociales* para comprender los procesos de configuración de los cascos urbanos históricos. En este sentido, dicha indagación trae aparejada otros interrogantes: cómo abordamos la dinámica de estos desarrollos, sus particularidades y distinciones, la construcción del paisaje cultural que evidencian y la gestación del patrimonio cultural local. El enfoque teórico corresponde a la historia cultural y sus relaciones con la nueva historia política.

En relación con lo expuesto, es necesario incorporar los siguientes aspectos: una breve presentación del contexto histórico y, en segundo lugar, la explicación de conceptos básicos sobre el patrimonio cultural local y las particularidades de los cascos urbanos. En primer término, historiar sobre estos antecedentes supone situar a Comodoro Rivadavia en su devenir político, cultural y económico; asimismo, poder brindar indicios de porqué es relevante indagar sobre su casco urbano histórico como parte del patrimonio cultural local.

El recorte temporal se ubica en un espacio que remite a varias tramas: comunidad portuario-ferroviaria centrada en la exportación de lanas y cueros de ovinos y maderas y, ciudad portuaria-ferroviaria con la incorporación en su zona norte de la exploración y extracción petrolera. Estas nuevas actividades laborales profundizaron los impactos urbanísticos y sociales que ambos modos de ocupar el espacio, ferropuerto y petrolero, generaron hasta la implementación de una nueva zona comunitaria productiva que tuvo su concreción en la Gobernación Militar.

En el período que se extiende entre 1901 y 1944, destacan hitos vinculados con las lógicas de ocupación urbana y las redes sociopolíticas. El primero es la fundación de la ciudad como localidad portuaria en 1901, como parte de una política de población y colonización agrícola de la Patagonia donde las zonas urbanas van diseñándose como cabeceras de acopio productivo y/o como zonas de salida y entrada de diversos productos y redes entrelazadas al puerto de Buenos Aires. En este sentido, la demanda surgió de tres sectores: los productores laneros de la cuenca del Senguer, los comerciantes vinculados a la misma y a las regiones lindantes que reclamaban precios competitivos ante el comercio con Chile y una política de instalación de puertos a nivel nacional.

La fundación de la “ciudad-puerto” implicó en sus inicios obras precarias, en su mayoría de chapa y madera, algunas de barro y unas pocas de cemento, marcando la instalación de casas comerciales, viviendas, hoteles, bares, barracas, el telégrafo, el correo y los prostíbulos, todas ellas como propiedades o bienes de migrantes tanto europeos como sirio-libaneses y chilenos. Esto, se complementó con otra política de población y colonización de la región patagónica vinculada con la comunidad sudafricana, los Boers, cuya composición étnica incluía a holandeses, alemanes, ingleses y franceses. Por cuestiones religiosas habían migrado a Sudáfrica y el contexto de la Guerra Anglo-Boers (1888 a 1902) y su posguerra, obligó a algunos a migrar en segunda instancia a la Rep. Fed. Argentina. Estos serán ubicados en el departamento Escalante, región en la que se sitúa la Municipalidad de Comodoro Rivadavia (en adelante MCR) porque antes por su cantidad de habitantes, entre otros motivos, fue un poblado y comuna municipal.

Los Boers se radicaron en las zonas rurales lindantes al puerto, porque su proceso migratorio fue diferente a los de los grupos antes citados que lo hicieron con familias completas. Arribaron tres contingentes (1902, 1903 y 1905) en un lapso de 4 años, hecho que implicó un acuerdo de compra de tierras en la región (Edwards, 1998; dos Santos, 2018, 65 y 66). Su llegada tuvo un impacto significativo no sólo desde la demográfico y económico, sino también desde lo político y religioso: fundan la primera Iglesia protestante de la ciudad en 1903 al constituirse el Consejo Eclesiástico Protestante (Rossi, 2018, 135 a 139), y son quienes solicitan mediante una nota a la presidencia y a la Cámara de Diputados de la Nación y por ende, al Congreso, la instalación de escuelas primarias, el Registro Civil (creado en 1904), los destacamentos de policía y las salas sanitarias.

A estas situaciones donde el urbanismo, migración, demografía y economía estaban marcando el ritmo político cultural de la región, se anexa otra obra que fue un hito para el desarrollo del caso urbano histórico y objetivo de la fundación: el diseño del puerto local. Este debía ser una posta comunicacional para unir las colonias y ciudades agrícolas ganaderas del valle del Río Senguer y del

Departamento Escalante con Buenos Aires, pero el puerto como tal, se erige cuando están avanzados los procesos de urbanización utilizándose las escolleras naturales para carga y descarga de bienes y de personas. Un antecedente de este es el Muelle Maciel, obra de índole privada, fundado en 1912 -fecha en la que también se pasa a la categoría comuna y se habilita el municipio con elecciones comunales-, que compartiría roles con el puerto de la comuna hasta 1933. La obra del puerto local fue aprobada por la Cámara de Diputados de la Nación - de quien dependía la comuna - en 1921 siendo culminado el proyecto original en 1964.³

Otro de los impactos urbanísticos está relacionado con el tendido del ferrocarril, que comienza siendo un proyecto que será construido y financiado por el Estado nacional a partir de 1910 dejando de funcionar en 1978. Sus ejes fueron ampliándose en un sistema dendrítico de urbanidad, primero conectando el puerto local con las estaciones en Holdich y Sarmiento para facilitar el traslado de lana y productos frescos como carne y lácteos. Este primer tramo, diseñado en 1908 pero iniciado en 1910, se paraliza en 1914 por efecto de la Primera Guerra Mundial siendo retomado en 1918. Luego se extienden redes, ramales y estaciones hacia la zona de explotación y extracción petrolera en las estaciones: Talleres en Km 5 trazando la ruta de la zona Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF); Compañía Ferrocarrilera del Petróleo (COMFERPET) en Km 8, empresa petrolera y ferroviaria de capitales ingleses, estación ASTRA en Km 20 y Diadema en Km 27. Se amplía también al oeste, una vez culminado el tramo en Pampa del Castillo hasta Sarmiento (Ciselli y Duplatt, 2005).

En este período se define el ejido urbano, se localizan las obras del puerto y de la estación ferroviaria, se instalan también empresas como La Anónima y Lahusen que además de barracas de lanas poseían tierras y comercios. Los comerciantes locales inician y fundan un sistema de instituciones intermedias para resolver cuestiones vinculadas con la salud y la beneficencia como las Asociaciones y Centros étnicos de Socorros Mutuos, Clubes Sociales y deportivos, la Casa del Niño, el Hospital Municipal, la Comuna y los primeros partidos vecinales como instituciones sociales, ámbitos políticos y culturales. También, desde esas redes sociales donde lo étnico y lo político se enlazaban, se fundaron medios de prensa y la Sociedad Cooperativa Popular Limitada, empresa de Luz y Agua.

Estas acciones sociales, económicas y políticas van delimitando el ejido urbano y sus tramas situando la vida comodorense desde el punto cero que se ubicara en el otrora Muelle Maciel, el Cerro Chenque, las avenidas San Martín y Rivadavia y la calle Belgrano (ver figura 1). En esas calles y avenidas se irán construyendo relatos, se tomará posición y acción, constructos todos que quedaron plasmados no sólo en lo arquitectónico sino en fotos, archivos y en la memoria de los descendientes de los primeros pobladores locales.

³ Sobre estas problemáticas consultar los registros en los diarios: El Chubut (desde el 15 enero de 1921 a 1967) versión digitalizada hasta 1933 en el contexto del subsidio a Proyectos de Preservación documental por el CEIHPE originales y digitales localizados en la Hemeroteca de la UNPSJB; El Rivadavia (26 de junio de 1915 a 1965) localizado en Hemeroteca de la UNPSJB y en el Centro de Información Pública de la Municipalidad local (CIP-MCR), Crónica de Comodoro Rivadavia (desde el 31 de enero de 1962 a la actualidad) y El Patagónico (30 de junio de 1967 hasta la actualidad). También existen datos en los anuarios locales entre los que destacan Comodoro '70 publicado por el diario El Patagónico, en 1971.



Figura 1: Plano de la cuadrícula urbano de 1919 delimitación del casco urbano.

Fuente: Archivo Histórico Municipal. Expediente N° 777/B 1928 y, Expediente N° 2007/D 1932. Foto intervenida con corchete señalando el CUH.

En segundo lugar, los cascos urbanos históricos (en adelante CUH) como recorte de indagación, constituyen para la investigación sobre el patrimonio un espacio de interacción social donde la acción antrópica sobre y en la naturaleza, genera trazas de urbanidad que se estructuran en el tiempo conformando los paisajes urbanos. Estos cascos son mucho más que un sistema de calles y avenidas, son evidencias de cómo una sociedad se piensa y actúa en y desde el espacio físico y social. La UNESCO en 1992 comienza a plantear esta temática y a redactar cartas y convenciones donde se van acordando sentidos y significaciones, siendo la Convención de 2005 donde se expresa qué incluye y distingue a los mismos:

bienes culturales y representan las “obras conjuntas del hombre y la naturaleza” citadas en el Artículo 1 de la Convención. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas” (UNESCO, 2005, 48).

Asimismo, se advierte que el paisaje cultural tiene diferentes significados, pero en este escrito se adhiere al recorte cultural como lo expresan en el Módulo 4 de UNESCO Gestión del Paisaje Cultural al decir que: “...se define al paisaje como un sistema integrado por componentes y complejos diversos formados bajo los procesos naturales y antropológicos, en permanente interacción y desarrollo...” (Rigol Savio, 2004,10).

Por ende, los CUH patagónicos integran paisajes culturales distintivos como parte de esas condiciones de interacción y como una característica particular del patrimonio cultural local y las políticas de patrimonialización. Entendiendo por *patrimonio cultural local* (en adelante PCL), una red de adscripciones que remiten a vínculos, relaciones, acciones, objetos, prácticas sociales y políticas, cosas "...sobre un mundo conocido y de conocidos..." (Prats, 2005, 25 a 28). El patrimonio supone e implica hablar de relaciones, pertenencias, identificaciones, representaciones, como así también de luchas por la presencia, la voz y la memoria colectiva de ciertos grupos. Ante estas expresiones, el PCL también involucra escenarios de conflictos, de acuerdos y de juegos de poder, como también de políticas de olvido y desmedro en las que intervienen formas y modos de trabajar y diseñar prácticas sobre la *memoria colectiva*.

El *PCL* en uno de los marcos de contención sobre el análisis de los CUH, puesto que, en el caso patagónico, supone una diferencia de escalas, de potenciales interesados en términos de su relación con la activación mediada por el turismo y de equilibrios entre: el objeto, bien, sitio, edificio, actividad o costumbre que se desea patrimonializar, los portadores de este, los activadores (investigadores, sistemas educativos y actividades turísticas) y los posibles receptores. Teniendo en cuenta que la escala local no supone desmedro, sino distinción de potencialidades vinculadas con el uso o la activación y puesta en valor en relación con las actividades económicas y el turismo, este patrimonio:

no tiene por qué presentar diferencias sustantivas respecto a otros ámbitos de construcción patrimonial. En este sentido, podríamos decir que el patrimonio local está compuesto por todos aquellos objetos, lugares y manifestaciones locales que, en cada caso, guardan una relación metonímica con la externalidad cultural. Pero precisamente el factor escala introduce variaciones significativas en la conceptualización y gestión del patrimonio local.

(...) una distinción que me parece relevante, sobre todo a efectos de explotación económico-turística, entre patrimonio local y patrimonio localizado. Entiendo por patrimonio localizado aquél cuyo interés trasciende su ubicación y es capaz de provocar por sí mismo flujos de visitantes con relativa independencia de la misma

(...) Cuando hablo, pues, del patrimonio local, me refiero preferentemente, de un modo paradójico, a las localidades sin patrimonio, o, mejor dicho, a las localidades con referentes patrimoniales de escaso interés más allá de la comunidad (Prats, 2005, 23 y 24).

La expresión de Prats de "localidades sin patrimonio" refiere al reclamo de estas regiones donde el pool patrimonial usado como parámetro hasta mediados de los años '70 no puede ser aplicado, requiriendo que se piensen en escalas e indicadores donde se incluyan a otras comunidades históricas con temporalidades

políticas distintas. Estas demandas fueron presentadas por las comunidades latinoamericanas y africanas que solicitan en diversas convenciones que se amplíen y redefinan, aquello que supone que “algo” es patrimonial como las ya citadas sobre el Paisaje Cultural y el patrimonio cultural inmaterial desde 2000 a 2012 en el cual también se repensaron los CUH y se incorporan nuevas declaratorias.

Las distinciones sobre PCL se encuentran en las formas de pensarlo como parte de una situación local: un barrio, un consejo, un municipio, o territorio donde se hace referencia a una red de vínculos, de significancias, de adscripciones. En esta acepción como en las otras sobre patrimonio, se nos remite a una relación de alteridad, de “nosotros” y “los otros,” sostenida en adscripciones e identificaciones que portan y dan a la vez sentidos de pertenencia, de lugar común, de espacio compartido propio y singular. Son estas últimas, las que se desean rememorar y mantener vigentes como huellas del devenir humano y formas de distinción ante otras realidades y experiencias históricas. Teniendo en cuenta que, el patrimonio como expresión de una construcción social enlaza el presente con el pasado y se proyecta en la comunidad hacia un futuro situando para ello hitos de y en la *memoria* local, a valorizar y reconocer algunas de las acciones que nos marcan como colectividad y sus disputas por el reconocimiento sociocultural.

Las ciudades patagónicas, al igual que los países fundados a mediados del siglo XIX y durante el siglo XX, reclamaron a los organismos internacionales y en las convenciones donde se reunían la necesidad de gestionar cartas y declaratorias ampliatorias y de reconsideración de sitios, espacios, lugares y paisajes desde otras perspectivas. Esta demanda para pensar y construir un eje patrimonial donde se aborde “lo local” como situación particular para las regiones, países y ciudades con menos de 500 años de antigüedad de su fundación, fue expresada en reuniones sociales, académicas y políticas en la interacción entre presentaciones de arquitectos, antropólogos, historiadores, artistas y de los portadores, porque parecía que carecer de esa temporalidad suponía la ausencia de bienes patrimoniales.

Estas presentaciones iniciales están relacionadas con el modo en que el patrimonio como concepto y como bien político cultural, ha ido transformándose desde las primeras declaratorias y cartas de la UNESCO⁴. Este organismo a partir de su fundación en 1945 inicia un proceso de rescate cultural constituyéndose comisiones y comités de patrimonio cultural sobre bienes y sitios patrimoniales en 1958. Si bien, entre las décadas del ‘60 al ‘80 primaba la idea e imagen del llamado pool patrimonial: auténtico, extraordinario y majestuoso como aquellos parámetros de los sitios y bienes que debía perpetuarse y recordarse por ser únicos y poseer un valor universal excepcional. Sobre esta base se dio la declaratoria de los CUH de Roma, Atenas, México y Cartagena, que dejó afuera a una gran parte de ciudades del mundo, entre ellas, las patagónicas, generando de este modo, demandas en las convenciones y reuniones de Paisajes Culturales por el hecho de no ser concebidas como poseedoras de un patrimonio único y relevante que, debe ser cuidado, preservado y activado.

Como se expresara anteriormente, desde mediados de los años ‘70 estas características comienzan a cuestionarse y se da lugar a pensar el patrimonio cultural

⁴ UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en inglés: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

desde algo “más que en el bien o sitio” para posicionarlo en las relaciones y redes socioculturales y políticas externalizadas en obras, cosas, ritos o prácticas que lo contienen. En esta dirección, se mantiene y refuerza la expresión del patrimonio cultural como una “construcción social” donde interactúan expresiones particulares de una comunidad, de sus redes, sistemas de relaciones y formas de representaciones y se comienza a pensar en “capas de percepciones” (Jokilehto, 2008, 42 a 44) coincidiendo y ampliando lo expresado por Prats acerca del patrimonio cultural:

la prioridad absoluta es el capital humano antes que las piedras (...) La concepción del patrimonio local como foro de la memoria y banco de ensayos para la reproducción social, nos llevará con seguridad a desbordar los límites de lo que se concibe tradicionalmente como patrimonio y gestión patrimonial, y nos veremos implicados en otro tipo de dinámicas locales, singularmente todas aquellas que comporten procesos de reflexión y proyección de la comunidad hacia su futuro (Prats, 2005, 28).

En el caso puntual de los CUH y más aún en la región patagónica, el estudio y los procesos de rescate patrimonial por parte del Estado y de los investigadores, supone retomar esas relaciones que hablan y dan cuenta de un mundo particular donde los modelos de plantillas urbanas en damero o en semicírculos está excedida por otras demandas y formas de urbanizar, ocupar y vivir el espacio. En el caso comodorense, por puertos, ferrocarriles, asociaciones étnicas y la vida petrolera que marcó en ese espacio urbano niveles de vida que van desde la opulencia de manzanas completas al extremo de la marginación y la miseria.

La indagación sobre estos cascos supone trabajos interdisciplinarios en los que se produce la interacción entre historia cultural e historia política con la antropología cultural y el relevamiento documental. Las conclusiones centrales se sustentan en las particularidades del trabajo de *archivo* y su relación con las políticas sobre los mismos y el patrimonio cultural local. Como así también, se retomará el rol de las *redes sociales* para plantear una “élite simbólica” desde la *memoria colectiva*.

El texto que se desarrollará a continuación está organizado en tres apartados: *Cascos urbanos históricos: entre el patrimonio por adscripción y las políticas patrimoniales*, donde el eje es recuperar qué se entiende por los mismos y qué elementos son parte o instrumentos para ir demarcando y definiéndolos; *Archivos y fotografías como indicios de memorias colectivas*, en este punto se relacionarán esos documentos históricos con la memoria y las políticas sobre ambos en la ciudad que es utilizada como caso; y *Casco Urbano Histórico: Publicidad, etnicidad y “Elites simbólicas”* como último eje a fin de presentar un caso particular.

Cascos urbanos históricos: entre el patrimonio por adscripción y las políticas patrimoniales.

Los cascos urbanos históricos suelen definirse y caracterizarse mediante un proceso que implica recuperar la plantilla urbana y situar las primeras experiencias

de uso del espacio, ahora social o del paisaje urbano, en tanto un espacio practicado, porque ese espacio físico se ha convertido en un lugar de prácticas y en el mismo se indica lo memorable. La *memoria* actúa en estos cascos como un antimuseo, puesto que no son localizables todas las acciones y prácticas, sino que es un lugar de apropiación de relatos (de Certeau, 1996, 120 y 121). En consecuencia, se transforma en un territorio de experiencias que tiene marcas, calles, edificios, espacios de esparcimientos, de reclamos, de relaciones sociales, acciones políticas, de vida y muerte,

En ellos, hay marcas de una presencia ahora, tal vez ausente, que genera esa dinámica ambigua, esa interfaz de presencias y ausencias en la que el recuerdo se ancla en las adscripciones a los lugares, las tardes de paseo, las celebraciones, las épocas de tensiones, los edificios y todas aquellas cosas que remiten a esas experiencias compartidas. Es también, un espacio de conflictos que se pretende sostener, mantener como hito memorable que identifica a quiénes representan esas identificaciones y, de igual modo, a quienes calla. Por ejemplo, en las ciudades patagónicas una voz silenciada de manera casi constante la encontramos en los pueblos originarios, acaso como otra política de borramiento de su existencia. La lucha simbólica por *las memorias* desde las presencias hegemónicas entrecruza las voces estatales, las de los migrantes europeos o de ciertos grupos comerciales, como así también de ciertos sectores portuarios o mineros -en especial las petroleras y, en ellas destacan las ypefianas-, una por sobre las otras, aunque convivan en la práctica cotidiana muchas de estas en el devenir histórico de los CUH. Por ello, el patrimonio también es un ámbito donde se definen relaciones de alteridad.

Pero ¿cuáles son los elementos y documentos para reconstruir un CUH? En el inicio de una investigación, lo primero que suele solicitarse son planos, gráficos y mapas. En el caso de la ciudad comodorense; esos planos datan de 1909, 1917, 1919, 1932, 1936 y 1945; los mismos están localizados hasta el del año 32 en dos expedientes en el Archivo Histórico Municipal de Comodoro Rivadavia (en adelante AHMCR) vinculados con problemas de tierras en los que la municipalidad litigaba con un vecino, Expedientes N° 777/B de 1928 y N° 200/D 1932. En los primeros planos está desgastada la tinta, por ende, se usa el de 1919 donde se identifican las manzanas, las calles, avenidas y rutas de la MCR (ver figura 1). A partir de allí, los libros de tierras o de catastros para comprobar el ejido urbano, las manzanas que lo conforman y la búsqueda de permisos de obras, para ir ubicando emprendimientos y espacios. Luego de esta etapa, se sitúan y seleccionan los puntos de referenciación a partir de los cuales se puede hacer una historicidad sobre las experiencias de creación, uso y sentidos actuales. En este proceso, se vinculan lectura de declaratorias, actas municipales, rastreo en la prensa y los anuarios, junto a entrevistas.

En el CUH de la MCR hay lugares icónicos, como la esquina de la Oficina de Correos y Telégrafos; en esa segunda cuadra de la ciudad de MCR, se llevan a cabo las celebraciones deportivas, se marcha en las huelgas y la gente se moviliza para postular reclamos y apoyos a diferentes causas. Se la elige preferentemente porque constituye un punto de encuentro con la Ruta Nacional N° 3 y con la calle Moreno, donde se localiza la MCR. Los otros dos lugares relevantes son el actual Museo Ferroportuario con sus plazas y el Cine Teatro Español.

En este punto, es clave remarcar que el espacio para la instalación de la Oficina de Correos y Telégrafos ya estaba destinado en 1899 para cuando se trazara el futuro pueblo, ya que el ingeniero Policarpo Coronel reservó una parte de la manzana N° 3 para tal efecto (Ciselli, dos Santos, 2014, 175) ubicada sobre la Avenida San Martín. En esa misma manzana, la Oficina linda con la MCR que comenzara a construirse en 1944 y, se ubican en la esquina opuesta con miras al mar, el Banco Nación y la Seccional Primera de Policía. La manzana N° 3 es la expresión a pleno del Estado en la ciudad. Allí, se localiza un Bien Histórico: la Oficina de Correos y Telégrafos que el 18 de agosto de 2005 fue declarada Patrimonio Histórico de la ciudad (ver figura 2).

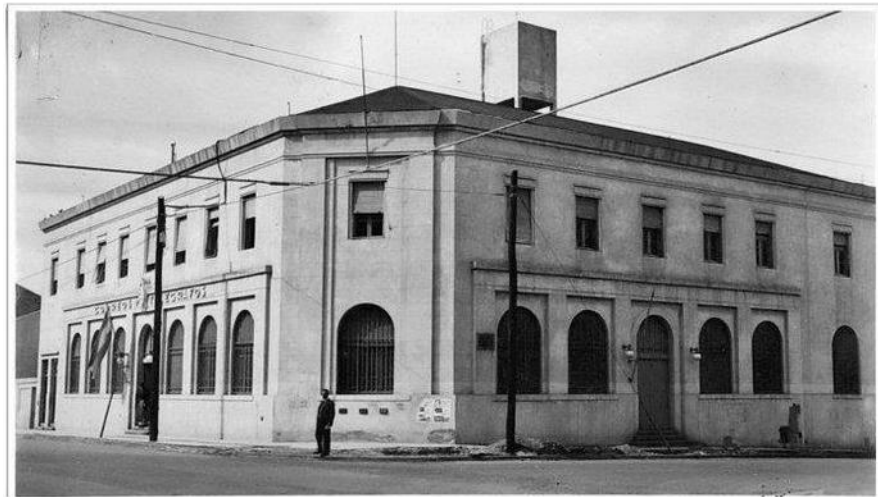


Figura 2: Edificio de la Oficina de Correos y Telégrafos de Comodoro Rivadavia.
Foto: AHMCR.

Otro de los edificios emblemáticos es la Estación de Ferrocarril, que ha sido restaurado, y está situado en la manzana N° 7. Desde 2004, año en el que se lo funda, funciona allí el Museo Ferroportuario y se lo declara Bien de Interés Histórico Nacional y Bien de Interés Histórico Provincial con fecha 09 de agosto de 2005 en su proceso municipal. Este edificio con un vagón en la parte posterior está ubicado sobre la Avenida Rivadavia. A partir de su inauguración, se constituyó en un espacio de tránsito, movilidad y manifestaciones que incluyeron desde actos escolares, como se ve en la primera foto de la Figura 3, hasta las huelgas de 1917, 1922 y 1932.

La ex Estación del Ferrocarril alberga desde el 2004 al Museo Ferroportuario y desde 2015 entre sus salas se ubica la Secretaria de Cultura de MCR. A tal fin, se habilitaron espacios de oficinas y junto a la galería posterior a la fachada, dos salas para eventos como ámbitos de presentación de libros, música y obras de arte locales, como así también para el uso de invitados externos. El edificio está rodeado por dos plazas: la Scalabrini Ortiz y la del propio museo, espacios donde la juventud pasa las tardes, practica música y deportes y se hacen muestras al aire libre.



Frente y contrafrente de la estación del ferrocarril



Foto 3: Fachada actual de la estación de ferrocarril edificio del Museo Ferroportuario. Fuentes: Frente y contrafrente AHMCR en la década del 20, actual portada de Municipio CR.

El tercer edificio significativo es el Cine Teatro Español, también declarado en agosto de 2005 Bien Histórico Local y luego Bien Histórico Provincial obteniendo la categoría Bien Histórico Nacional en el año 2008 por medio del Boletín Oficial de la Nación. Este edificio fue construido en 1935 y es parte del patrimonio étnico de los españoles. En él, funciona el Cine Teatro de la Asociación Española de Socorros Mutuos fundada en 1910 y es también un espacio de colectas, de fiestas patrias españolas y argentinas. Asimismo, fue el lugar donde se reunían las demás asociaciones étnicas antes de tener sus sedes propias y en sus salones, festejaban desde los carnavales hasta reuniones políticas. Se halla sobre la Avenida San Martín en la manzana N° 24 y su ubicación fue el resultado de una decisión de la comisión de la asociación citada: en el diario El Chubut, se solicitaba mediante anuncio que se les vendiera esa manzana en particular.



PROGRAMA DE RELEVAMIENTO DE SALAS TEATRALES DE VALOR PATRIMONIAL

COMISION NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS

INSTITUTO NACIONAL DE TEATRO

1. DENOMINACIÓN TEATRO ESPAÑOL RELEVADO POR: ARQ. MARÍA BELÉN GOYTIA

2. UBICACIÓN 2. REG: PATAGONIA 3. PROV. CHUBUT 4. PART / DPTO RAWSON 5. LOCALIDAD TRELIEW 6. C. POSTAL 9.100 7. DCCION 25 DE MAYO N° 235

3. DATOS CATASTRALES 8. CIRCUNSCRIPCION 1 SECCION 4 PARCELA 10 LOTE A MANZANA 49

9. SUPERFICIE LOTE 485,19 m2 SUPERFICIE EDIFICADA 1364 m2 10. NÚMERO DE PISOS: PLANTA BAJA, Y 3° PISOS

4. DATOS LEGALES 11. PROPIETARIO ORIGINAL: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS - año: 1912 PROPIETARIO ACTUAL: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS - año: 2002 12. RESTRICCIONES AL DOMINIO: POR ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE BIENES DE VALOR PATRIMONIAL, SI ORDENANZA N° 454893. 13. DECLARATORIAS: ESTA INCLUIDO EN EL REGISTRO DE BIENES DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL Y NATURAL DE LA CIUDAD DE Treliew, SEGÚN ORDENANZA N° 454893.Y ES PARTE DEL SITIO DE LA PLAZA DECLERADO POR ORDENANZA MUNICIPAL N° 496297

5. AUTOR Y DATACION 14. PROYECTISTA ORIGINAL: NO SE CONOCE (QUIZAS EL PROYECTO HAYA SIDO DEL CONSTRUCTOR)

15. CONSTRUCTOR ORIGINAL: SR. LUIS PENSI. **MODIFICACIONES:** entre 1929 y 1931 se construyeron las tres puertas de hierro de la entrada. En 1951, se donó a la Sociedad Española un terreno sobre el Pje. Caltanera, el que coincide con los fondos del teatro y bar Español, que permitió realizar la ampliación del escenario y camerines del teatro. En 1977 se modificó el escenario con los camerines y el soso de orquesta. En la fachada fue incorporada una marquesina en cada una de las puertas, en 1956.

6. DESCRIPCIÓN

16. OTROS USOS: En 1921 se compra un equipo cinematográfico marca Coumont y lo arrienda la firma Gazorra y Ca. Luego es arrendado por el Sr. Benito Bita e instala un equipo cinematográfico completo que se utiliza como teatro. Mucho que desde 1977, mediante un convenio, que se fue renovando hasta 1991, y luego pasa a ser administrado nuevamente por La Sociedad Española, y se utiliza solo como teatro para eventos local y visitantes.

19. SITUACION AMBIENTAL: Si bien el teatro no pertenece a un conjunto propiamente dicho, los tres edificios (el teatro, el bar -hoy confitería- y Casino Español, y la vivienda) mantienen la altura de edificación y están sobre línea municipal generando un entorno bueno al edificio.

20. ELEMENTOS DE INTERÉS: (enumerar los objetos muebles, de decoración, artísticos, documentos y maquinarias. Denominación, emplazamiento, materiales, autor, datación, estado de conservación y alteraciones)

7. HISTORIA DEL EDIFICIO

El 20 de enero de 1910 un voraz incendio destruyó el primer salón de actos que la sociedad española había inaugurado en 1912 y que durante esos seis años había sido escenario de veladas teatrales y conciertos ofrecidos por artistas locales y visitantes. El 8 de diciembre de 1912 se trasladó la plecta fundamental del desaparecido salón al lugar elegido para el nuevo edificio. Entre las cuatro propuestas para la edificación presentadas, se optó por la del Sr. Luis P. Benzi, de Buenos Aires. La bóveda del salón, no pudo realizarse en la forma proyectada por lo que se modificó su estructura con tejuelas especiales que se hicieron fabricar más livianas y más grandes, pero a mitad de espesor que los ladrillos comunes, debido a este inconveniente la obra se demoró inaugurándose el 12 de febrero de 1920. En 1920 se iniciaron los trabajos de carpentería, con el armado de las sillas y butacas traídas de Buenos Aires, como así también la construcción de las escaleras y barandas para el escenario. En 1921 se compra un equipo cinematográfico y de un transformador de corriente apropiado. En junio de 1924 se resolvió instalar en el salón un sistema de calefacción a vapor. Los trabajos de albañilería se encargaron al señor Germán Aznar y la instalación de los equipos a Demarco Lafuente. En febrero de 1929 se realizó la instalación eléctrica, trabajo que también fue adjudicado al señor Lafuente. Siendo presidente el Sr. José Díaz orano (período 1925-1931) se hicieron nuevas reformas en la parte del bar, además se llevó a cabo un empréstito en el banco nación y se construyeron las tres puertas de hierro de la entrada. El 18 de diciembre de 1932 se realiza una asamblea general extraordinaria convocada para la aprobación de los proyectos de reforma para el bar español en la planta alta. La obra se realizó bajo la dirección de los constructores de la zona. Los trabajos se concluyeron en 1933. El 8 de marzo de 1934 se inaugura un nuevo equipo del sistema Movietone, con el mismo las películas eran exhibidas por un nuevo sistema de sonido eliminándose el anterior a base de discos. El 20 de diciembre de 1933 se resolvió crear un club social independiente de la sociedad, que se denominó Casino Español. En 1951 la sociedad recibió en donación del Sr. Miguel San Martín, un lote de 23,70 m. de fondo por 10m. de frente sobre el pasaje Caltanera. El mismo coincidió con los fondos del teatro y del bar lo que permitió realizar varias mejoras

Foto 4: Ficha de Declaratoria de Bien Histórico Nacional del Cine Teatro Español.

Fuente: Boletín Oficial de la Nación Argentina.

Los tres casos presentados fueron parte de los lugares y bienes declarados por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Comodoro Rivadavia a propuesta de la Comisión Evaluadora del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de Comodoro Rivadavia creada por Ordenanza Municipal N° 2625/85 y disuelta en 2019.

En estos ejemplos, la intención es indicar que los CUH se suelen reconstruir desde mapas, planos, fotos, entrevistas y búsqueda de documentación que sostenga y de cuenta de los valores y sentidos que esos espacios y edificios portaban y portan para la comunidad. Estos suponen un trabajo conjunto de relevamiento que une lo arquitectónico, si se consiguen los planos de obra y las fotos del estado del bien en cuestión, más el sustento de situacionalidad histórica donde a lo material se le incorporan los usos sociales y culturales y los valores comunitarios. A la vez, hay otros valores de adscripción que superan el hecho de que los espacios, bienes y edificios comporten u obtengan una dedicatoria. Esto les acontece no sólo a las plazas públicas, en especial las lindantes al Museo Ferroportuario o la Plaza España, sino también al Cine Teatro Español y a las esquinas emblemáticas que remiten a las acciones realizadas en ese barrio, en ese lugar que es un lugar social.

Al pensar en los CUH, entre los que se encuentra el de la MCR, se trabaja con esos documentos históricos, con archivos fotográficos y relevamiento in-situ, pero sobre todo, se abordan las prácticas culturales y los valores dados a esos espacios como lugares sociales que forman parte del paisaje urbano. En este sentido, se entiende por valores patrimoniales a los que:

se generan como resultado de procesos de aprendizaje continuo, y las definiciones pueden cambiar con el tiempo, lo que resulta en una gran diversidad tanto en la definición de los recursos patrimoniales como en los valores asociados. Al mismo tiempo, cada lugar, como las zonas urbanas históricas o los paisajes culturales, puede ser percibido por tener capas de significado e incluso valores contradictorios. Por lo tanto, es necesario comunicarse entre los diferentes grupos de partes interesadas, y eventualmente el arbitraje con el fin de alcanzar valores compartidos. La medición de los valores se expresa quizás de manera más apropiada en términos de seguimiento de su impacto. Los valores son productos de procesos de aprendizaje, y no deben confundirse con el valor de mercado o el precio de mercado de un objeto en particular. Como resultado, en lugar de intentar "medir el valor del patrimonio", será más apropiado evaluar el impacto. Además, el hecho de que un lugar patrimonial parezca recibir menos atención que otro no significa necesariamente que sea menos valioso. Es sólo una indicación de que hay necesidad de aprender más sobre él (Jokilehto, 2008, 44).

La relación entre el patrimonio cultural local y los CUH en Patagonia, se sostiene en esos párrafos citados en valorar el aprendizaje y retomar los impactos de estos junto a las disputas de por qué, cómo y para qué se patrimonializa algo. Comprender y explicar la dinámica y las políticas patrimoniales implica pensar esa selección de “los bienes patrimoniales [como aquello que] constituyen una selección de bienes culturales” (Arévalo, 2004, 929) que nos lleva a lugares de la memoria.

Archivos y fotografías como indicios de memorias colectivas.

En el apartado anterior, se expone el rol de los archivos en el trabajo con el PCL y los CUH, también es menester señalar que los registros en Patagonia y, puntualmente, desde la MCR, se han ido creando a partir del retorno a la democracia. Esta situación no es menor, ya que, a un año del gobierno democrático de Mario Morejón, en 1984, se plantean los primeros proyectos al respecto. En 1986, es constituido formalmente el Archivo Histórico Municipal por ordenanza municipal N° 2641/86 de MCR. En un primer momento, este funcionó en la Biblioteca Pública en una parte de los ex Galpones del Puerto, cerca de la estación del Ferrocarril; obteniendo un lugar propio recién el 15 de octubre de 2013 en la “ex enfermería de YPF” en km3.

Desde 1990, se legisla y debate sobre su rol y misión en el ejido urbano expresando que es un espacio de resguardo de documentación e informes históricos, a pesar de que en 1994 a través de la Resolución N° 0396/94 se determinan los aspectos técnicos y la principal misión del Archivo: Reunir, organizar, clasificar, tecnificar, administrar, conservar, acrecentar, difundir y, eventualmente, desafectar el Patrimonio documental del ámbito territorial Municipal (Ver documentación oficial y sitios web de la MCR).

Otro de los archivos claves para la ciudad es el ubicado en el Museo Ferroportuario fundado en 2004. Contiene entre sus registros los documentos y legajos de los trabajadores del puerto entre 1921 y 1964. Los archivos son más que un cúmulo de papeles y fotos antiguas, en ellos se pueden vislumbrar los rastros de nuestro pasado, de las experiencias históricas y de las luchas políticas. Es en estos documentos y en las políticas de Estado que obran sobre ellos, donde comienza una batalla por las alteridades y la valoración de “lo nuestro”, por las memorias junto a otros procesos de selección y de desprendimientos. El archivo nos permite disponer de argumento no porque no tengamos voz, sino porque con él y desde él, transformamos la escritura en un acto de expresión de experiencias argumentadas (Caimari, 2017, 10 a 13).

En esos archivos, están nuestras huellas como sociedad. En el AHMCR se encuentran los libros desde 1914 a 1965, los expedientes de tierras, panfletos políticos y fichas del viejo cementerio, entre otros documentos. También, posee un registro digital de fotos antiguas muchas compartidas con Teodoro Nürnberg, un fotógrafo, restaurador de fotos antiguas y coleccionista, cuyo archivo tiene más de 3560 fotos, algunas de ellas con data en 1901. Dado que esa colección privada fue declarada patrimonio cultural de la ciudad, él mismo ha donado parte de ella al AHMCR y a la UNPSJB en el transcurso de este año, eligiendo el sitio donde desea que se conserve su compilación y fotos propias. Este trabajo de conservación en el que se restauran y

pasan los negativos de vidrio o rollo al sistema TIF, es clave para retomar las marcas del pasado de la ciudad entre ellas las del CUH.

Desde esos archivos y sus interrelaciones, recuperamos las prácticas culturales porque:

No se trata de teorizar cada singularidad histórica sino el procedimiento puesto en juego para construirla: recatar el tipo de herramientas y el modo de utilización, transformar ese recorrido práctico con experiencia teórica. No se trata de prácticas teóricas -que no gana nada con su aplicación, más que peso ideológico- sino de teorizar las prácticas en que estamos implicados. Para saltar de la oposición ente empirismo y teorismo, digamos no se trata de fundamentar una teoría en una práctica, ni de fundar una práctica en una teoría por vía deductiva: se trata de *leer las prácticas* (Campagno y Lewkowicz, 1998, 32 y 33, resaltado en el original).

Esos registros, las colecciones de los periódicos locales conservadas en el Centro de Información Pública (CIP) donde también están los anuarios más antiguos y parte de las publicaciones del diario El Rivadavia sumados a la única colección completa del diario El Chubut localizada en la Hemeroteca dependiente de la Biblioteca central de la UNPSJB, son otros de los archivos claves. Entonces, trabajar en Patagonia sobre las prácticas sociales y el patrimonio supone recorrer y transitar archivos como lugares de memoria.

Este abordaje, en el que se conjugan *memoria*, historia y archivos, se inicia en los '60 a nivel internacional y en la Argentina comienza a mediados de los '80

La renovación historiográfica de los postulados de la historia del siglo XIX comenzó planteando los problemas del conocimiento histórico y, a partir de allí, surgieron otras reflexiones que dieron lugar a la memoria en el campo social. No es que no hubiera grupos que no trabajaran la temática, sino que “la condensación de un cierto estado de discusiones en el campo historiográfico acerca del vínculo problemático entre los dos términos (historia y memoria) fue algo a lo que se llegó muy tardíamente en Argentina” (Alonso, 2010)

Siguiendo con los planteos de Pierre Nora (1992), hoy predomina una memoria-archivista (voluntad de memoria) que busca “lo más material del vestigio”, una materialización de la memoria que descentraliza y democratiza, que amplía el concepto de patrimonio y que es centralmente política. La memoria moderna es en primer lugar una memoria archivística. Esta memoria se basa en lo materialmente tangible de la huella remanente, en lo instantáneo de lo registrado, en la visibilidad de la imagen. Esta preocupación dio lugar, como plantea

Traverso, a la creación de diversos dispositivos político-culturales que van desde memoriales y museos hasta archivos, libros o películas...” (Belinche, Casareto, Viñas, Jaureguiberry, 2013, 222)

Esta acotación es clave, la *memoria* que recuperamos, que retomamos y desde la cual narramos está sostenida en una política de archivos de la hemeroteca municipal y universitaria, pero también en los de carácter personal, como en el caso de Teodoro Nürnberg.

Trabajamos con y desde la *memoria colectiva*, en tanto huella social de grupos sociales que se reconocen, identifican y hablan desde sus textos y a través de ellos. Pues, “la memoria colectiva se valoriza, se organiza en patrimonio cultural” (Le Goff, 1991, 233) en sus textos en tanto documentos/monumento de situaciones/relaciones, de acciones puntuales que tienen una presencia en su tiempo de creación y una forma de reapropiación en cada época posterior, a veces con nuevos sentidos. Los que eran marginales o fueron silenciados en algún momento, sea como estrategia o condena social, hoy pueden hablar, narran sus trayectos, reclaman su presencia y luchan por ella.

J. Le Goff y M. Halbwachs plantean la relación en torno a la *memoria colectiva*, como una situación siempre vivencial, perteneciente a los grupos que la mantienen viva y con la que le da sentidos a su vida. También postulan que toda política sobre y desde la *memoria*, supone seleccionar estrategias de *olvido*, porque el grupo que vivió un acontecimiento y lo narra, lucha por su voz, aunque también está aplicando estrategias de olvido y memoria selectivas en sus relaciones con los otros y el pasado conjunto. En estas, no hay líneas de separación claras (memorias colectivas, subterráneas, silenciadas, recuerdos, olvidos, luchas por las memorias) sino límites irregulares e inciertos (Halbwachs, 1968, 213 a 215).

Ya que, la memoria colectiva.

nos remite a recuperar el mundo construido por quienes lo han vivido, nos sitúa ante otro activo, sus recuerdos y conquistas, conflictos y luchas por el poder... Pues, la memoria es vida y dialéctica del recuerdo en manos de grupos sociales y la historia es la reconstrucción incompleta de problematización y de los grupos que la viven y constituyen (Nora, 1992: 11 y 12)

Esta *memoria colectiva* es de sujetos activos que viven un mundo del cual selección un pasado común con un lenguaje y símbolos compartidos situados en espacios topográficos (dos Santos, 2018, p. 19, subrayado en el original).

Por eso, quienes estudiamos los CUH luchamos con políticas de olvido y a la vez, formamos parte de las políticas de las trazas de la memoria colectiva. En esta dirección, este trabajo es un recorte centrado en las 24 manzanas centrales del plano urbano de la ciudad al cual se le superpusieron los edificios declarados como patrimonio. El ensamble se produce, sea por acción estatal como por acción de

protección étnica o cultural como fue el caso del Cine Teatro Español, pues en su declaratoria de PCL, se entreteteje con la política a nivel nacional del registro de las salas de teatro más antiguas del país.

Casco Urbano Histórico: Publicidad, etnicidad y “Elites simbólicas”

Un elemento diferenciador de la ciudad comodorense es la conformación en bloques de la cuadrícula urbana, a la zona sur del Cerro Chenque se la denomina “pueblo” o “centro”, tanto en los expedientes municipales como en los nacionales y en los periódicos y sus anuarios. Al norte del cerro, la zona de yacimientos o los barrios organizados por empresas petroleras y/o ferrocarrileras denominadas por los habitantes de estas como campamentos o yacimientos, el área rural circundante donde estarán mayormente asentados los boers y la zona portuaria.

En términos sociales, su poblamiento ha estado caracterizado por procesos migratorios; en los primeros cincuenta años los grupos mayoritarios eran de origen europeo y chileno, en menor medida sirios libaneses. Desde mediados de los cuarenta, se incorporan migrantes de las provincias del norte de Argentina, en especial, catamarqueños, riojanos y cordobeses.

El diario *El Chubut* hasta 1932 en la hoja que dedicaba a la situación social-política de “el Pueblo”, llamada entre 1921 y hasta 1932 **Social**, menciona las actividades recreativas, deportivas, reuniones y asambleas en los gremios e instituciones y narra la situación poblacional con subtítulos como Registro civil: nacimientos, enlaces, defunciones o necrológicas. Incluso, marca la fundación del hospital nacional y cuál es el estado de salud de los vecinos enfermos. Luego de esa sección, que va desde la página 3 a la 6, aparece en la hoja 4 bajo el rótulo **Mundo Social**, ocupando la totalidad de esta; en la página siguiente, pasa a otra temática, con la denominación **Zona de Explotación o Yacimientos**.

A partir de la década del '20, esa situación se complejiza y el semanario fija hitos en la *memoria colectiva* en relación a una ciudad de múltiples espacios: el situado al sur del cerro Chenque⁵ “el pueblo”, y el norte con las company towns o “los campamentos”⁶ (zona de las empresas petroleras), además del ámbito rural y del portuario. Ambas definiciones entrecomilladas, remiten a categorías nativas en los relatos de sus habitantes y son producto también del discurso político de *El*

⁵ El Cerro Chenque es una elevación geográfica en forma de meseta que además de su dimensión geográfica posee el nombre Chenque que para las comunidades originarias suele traducirse como cementerio sagrado o montaña sagrada. Se adhiere más a la segunda acepción pues no se han encontrado restos de enterratorios en el mismo. Además, desde 1904 se inicia la planificación del cementerio norte que estaba a “los pies del Chenque” y en el límite de este con el mar hasta mediados de los años '80, donde se organiza una política de levantamiento y es traslado de los restos al Cementerio Oeste.

⁶ Expresión inglesa que suele remitir a espacio laborales controlados por empresas - en este caso petroleras Y.P.F, COM.FER.PET, Diadema, ASTRA -, que eran responsables de un área de trabajo y construían en torno a ella una comunidad obrera con los servicios públicos y sociales. Pues la empresa luego de obtener la orden de cateo, exploración y explotación también construía las casas de los obreros y personal en barrios con diferentes jerarquías, además de instituciones como hospitales, comedores, cines y escuelas, en Susana B. Torres, Pautas matrimoniales e identidades de los españoles y europeos del este en la zona de Comodoro Rivadavia 1901-1947, en Varsovia, ICA50, 2000, p. 3

Chubut, que logra desde la persistencia de estas frases imponer un modo de decirse y posicionarse tanto social como políticamente.

Según los padrones electorales, sobre un total de mayores de edad hay 950 registrados, de ellos, 851 son extranjeros: españoles y portugueses ocupan los dos primeros lugares en el período de 1915 a 1917 (datos en AHMCR) Pero ¿cómo se referencia esta presencia étnica mayoritaria en la prensa? Una de las respuestas es a través de la publicidad desde 1921, porque hasta 1940 los anuncios llevaban los nombres de sus dueños en el nombre del servicio al pie del nombre del local. Un caso atípico fue el de *Casa Freile*, una relojería que aparece en la tapa en margen derecho bajo primera columna postítulo del semanario. Esto, aconteció entre el 13 de marzo de 1921 y el 05 de junio del mismo año, logrando a lo largo de 13 ediciones ser ícono de tapa, a excepción de dos números en los que fue reemplazado por el anuncio de Materiales de Construcción de Juan Pessolano, un italiano; a partir de esa edición, la publicidad vuelve a ser de Casa Freile. Recién en los años 30, comienza a competir con las salas de cine en, y por la tapa.

Los dueños de esos locales: españoles, portugueses, italianos y alemanes eran propietarios de hoteles, bares, relojerías y médicos. Ellos, conformaron las “elites simbólicas” del CUH, puesto que eran referentes en varias cosas, no sólo del éxito económico, sino que a la vez fueron participes activos de las redes de sociabilidad al recibir paisanos y alojarlos en sus galpones hasta que consiguiesen o les ofrecieran trabajo, también oficiaron de padrinos de hijos y en las bodas, garantes en la compra de propiedades, etc. Van Dijk nos propone pensar en las “élites simbólicas” (Van Dijk, 2009, 365 y 369), estas lo serán porque además de integrar el grupo hegemónico desde lo demográfico, lo son desde lo comercial, asociativo y educativo, porque integran las comisiones de las asociaciones étnicas, de los clubes deportivos, de las comisiones que ayudan a la fundación de escuelas y el hospital municipal y son votantes y/o candidatos a cargos en el consejo municipal.

Como ejemplo se puede referenciar a las siguientes familias, entre otras:

- Familia Riera, propietaria de *panadería* y un *hotel* que porta su apellido, integran la comisión de la Asociación Española, donan fondos para la Casa del Niño y son parte del Club Náutico.
- Familia Gil Álvarez, que desde el primer número del semanario tiene una publicidad de un cuarto de tercio de la hoja con el *Hotel Europa*, serán parte de la Asociación Española, y de la comuna municipal. Tiene relación con el *Club Gimnasia y Esgrima de Comodoro Rivadavia* que nace en 1919, bajo el nombre de *Club A. Independiente* y que por unanimidad en asamblea cambia de nombre según nota en tapa del semanario *El Chubut*, 19 de junio de 1921. Otra parte de esta familia era dueña de la Zapatería *La Elegancia*. Además, serán parte de uno de los partidos comunales y del radicalismo no Yrigoyenista.
- Familia Roque González con la confitería *Del Águila*, y posterior concreción de salas de cine como *El Coliseo*. Gobernador de la posterior provincia de Chubut y parte del consejo comunal por tres generaciones. Su cine fue sala de reuniones y festejos para las reuniones de portugueses e italianos.
- Familia Do Brito y Guerreiro, apellidos portugueses asociados los primeros a *Talleres de Mecánica* y *Costura* en el caso de sus mujeres, continuando el primer rubro al día de hoy; y en el segundo a la panadería *La Cooperadora* que

también perdura. Son familias fundadoras y conformaron la comisión directiva de la Asociación Portuguesa de Socorros Mutuos desde 1923, integraron el Club Deportivo Portugués, y el Club de Ajedrez.

Estos entre otros, publicaban en El Chubut, que ofrecía en sus tres primeros años la superficie completa de la hoja 4 y la 6 para publicidad, donde se pueden registrar oficios, nombres y modos de ocupar el casco urbano histórico, en especial la calle San Martín y Belgrano. Cabe mencionar, que los cines y hoteles eran además lugares de asambleas para los clubes y asociaciones nacientes, así como sedes para la reunión de los partidos vecinales. Además, médicos como Pastor Schneider y Pedro Ciarlotti, solían atender alquilando una pieza. El primero, será pionero en abrir un consultorio propio en un edificio puntual en la Belgrano que luego será base del *Sanatorio Rivadavia*.

En consecuencia, se puede considerar que la prensa y puntualmente desde el análisis de la tapa, del apartado social y la publicidad, se pueden reconstruir las formas en que se delimitó el CUH con las primeras 24 manzanas que defienden al llamado "el pueblo" y su modo de urbanizarse. *El Chubut* como medio de prensa, fue un actor político que mediaba y arengaba reclamos que expresaban la conflictividad local y, a la vez, desde sus metáforas discursivas fue generando una *memoria colectiva* sobre las zonas en la que se dividía la ciudad, y las familias que fueron postulándose indirectamente como una "elite simbólica". Como un actor más, crea un discurso político y desde este, interfiere. Sus fundadores fueron representantes a concejales por el partido Unión Vecinal Máximo Abásolo, presidente comunal en el caso del Dr. Pedro Ciarlotti.

En el texto de Verónica Peralta, se reconstruye también parte de esas alianzas de élite al expresar:

Sobre los políticos que embiste el periódico local, fueron quienes participaron en el año '22 de la agrupación política 'Unión Popular' y eran quienes representaban a la elite local. Desde ese año hasta 1924, según parece, existió una fractura en la continuidad de los grupos políticos porque siendo todos del mismo partido político se observa una división cuando parte de ellos decide apoyar la intervención y por lo tanto a la jerarquía ypefiana, al frente el Dr. Pastor Schneider, mientras que el otro grupo insiste en la autonomía municipal, encabezada por el Dr. Pedro Ciarlotti quien en víspera de la tercera intervención y como vocero del partido político 'Unión Vecinal Máximo Abásolo' comentara que era un problema capital la autonomía comunal, de lo cual él fue siempre su único defensor, este fue el tema recurrente en sus campañas políticas y que lo llevarían al triunfo posterior.

Se observa por un lado, al Dr. Pedro Ciarlotti, argentino y médico, propietario del diario e integrante de dicha agrupación, que bregaba por la autonomía local y compartía o la misma ideología política o la sola unión de clase; con Nicolás Moral,

español, comerciante y Administrador del Diario El Chubut; Juan Pessolano, empleado y argentino, quien fuera de la Liga Democrática del Sur; John Thomás (Juan Tomás) Davies, inglés y comerciante, quien en 1922 fuera Pro-tesorero del partido 'Unión Popular' y en 1924 Presidente del HCM, sobre él recaen las acusaciones que hiciera el Dr. Pastor Schneider de cohecho y por lo cual el Poder Ejecutivo interviene el municipio, según consta en el Primer Tomo de las Leyes Territoriales (Peralta, 2005, 10).

El Chubut narra todos estos hechos, nos impregna de un discurso político, nos da las pistas para reconstruir las redes de poder que en los primeros años de la ciudad comodorense se fueron tejiendo por caminos que no se esperaban. Es un actor privilegiado de las disputas por el poder y las escenifica en sus páginas, su lexicografía nos permite pensar a quienes se dirige, sus tonos narrativos, los modos de las publicidades. No es un mero narrador, es un sujeto político que pone en letras las demandas de un grupo de notables y sus modos de construir una ciudad y de hacer política.

Estas acciones, experiencias y prácticas son indicadoras de una "élite simbólica" porque son una red de familias que pese a sus pertenencias étnicas irán construyendo y tejiendo relaciones donde argentinos, españoles, italianos y portugueses se disputarán los lugares de la representación política comunal. También, serán los dueños de las casas comerciales y de bienes raíces con los que se posicionarán económicamente, los hombres de un prestigio logrado en base al trabajo cotidiano. Desde ese capital social es desde donde interactúan en otras instituciones, sean los partidos vecinales, las direcciones de las asociaciones étnicas como de las ligas de comerciantes y ganaderos.

Sus discursos políticos circulan en las campañas electorales, en las páginas de *El Chubut* reclamando al Estado nacional, se enfrentan a los medios de prensa como símbolos de los otros grupos políticos, entre ellos, El Rivadavia. Autolegitiman el obrar de la comuna en algunos períodos y la defenestran en otros; se autorreferencian como integrantes de un colectivo con ideas compartidas y buscan crear además de lazos políticos, redes consanguíneas y de padrinazgos.

Algunas conclusiones provisorias

El estudio sobre el PCL implica entre sus acciones más relevantes, el trazar lugares de memorias y con esto, marcar hitos del paisaje cultural y sus transformaciones. Para ello, el trabajo en y con los archivos es fundamental y excluyente, ya que supone no sólo identificar los documentos sobre el tema, sino armar ficheros, itinerarios, registros situacionales, favorecer y ser parte de políticas de preservación y activación del material documental en sus diversos soportes: planos, mapas, fotos, registros de obras, fichas técnicas, material de prensa y entrevistas; los cuales, entrecruzados, superpuestos e interrelacionados facilitan los procesos argumentativos sobre el PCL, pero también sobre la gestión de los archivos como lugares de memorias y como parte de las políticas de olvido. Además, de ser

parte de los indicios por donde se reconstruyen relaciones sociopolíticas y se arman discursos históricos como patrimoniales y de gestión educativa.

En términos de las estrategias de uso, bregar por la interrelación entre diversos documentos para retomar narrativas y trazar relaciones; pedir para que los archivos sean accesibles, abiertos y catalogados por profesionales idóneos, estatales o privados; propiciar que tengan políticas de guarda, preservación y activación del material documental que poseen como su difusión a la comunidad local.

La insistencia sobre las políticas de apertura y accesibilidad a los archivos se sustenta en una premisa central de la activación patrimonial “sólo se defiende lo que se conoce”. Pues, un archivo cercenado o sin uso es un modo de negación de la memoria y con ello, una política de silenciamientos y ocultamientos de personas, acciones y realidades tanto pasadas como presentes, una forma de destrucción de raíces comunitarias y de tejidos sociales.

Entonces, usarlos es más que ir al lugar, buscar sobre un tema, registrar la información e irse; es escribir, divulgar, enseñar, cruzar y buscar las fisuras en los relatos para luego, argumentar y hacer en el archivo y desde este, explicaciones e interpretaciones sobre situaciones y lugares. En este caso, los cascos urbanos históricos y particularmente el de Comodoro Rivadavia, atravesado en su historicidad y devenir por redes sociales, de políticas estatales como de gestiones privadas. Comprender el rol de los archivos para reconstruir redes, relaciones, situaciones, crisis y lugares nos permite, tanto desde la historia cultural como desde la antropología histórica, gestionar la alteridad como derecho humano y las voces de los diversos sectores sociales como parte de la complejidad y particularidades de las vivencias situadas.

La relación entre políticas de archivos y políticas de memoria atraviesa los estudios sobre el patrimonio cultural local, pero también sobre cómo se estudia, educa e investiga sobre dicho tema. El trabajar con y sobre el patrimonio desde los cascos urbanos, los archivos y las redes sociales implica postular al primero como aquello que es responsabilidad de todos; el patrimonio no es algo dado o que está allí, es algo que se carga de sentidos, de significados, de valores, de relaciones y presencias, supone procesos de activación que van más allá de una declaratoria de bien o sitio, supone acciones complementarias: escucha y guarda de los portadores y los elementos que narran sobre estos – sean archivos públicos como privados –. Esto, en conjunto con la identificación y construcción de una narrativa sobre ellos/nosotros y aquellos/otros desde la investigación, donde nuevamente se tejen redes e identifican parte y tramos de la vida. La educación en este contexto es el paso indispensable, que une las políticas citadas al inicio del párrafo con la práctica de investigación y la difusión patrimonial.

Este artículo es un ejercicio particular de uso y cruce de archivos: planos con fotos y registros de prensa, para situar en la primera cuadrícula urbana de la ciudad las tramas vinculares y sus trayectorias que perduran y a veces están solapadas en el presente. En ese ejercicio, se hace un relevamiento de situaciones históricas y de bienes donde se manifiestan redes sociales, políticas de memoria y gestión de los archivos como el del patrimonio cultural local de un casco urbano histórico en Patagonia.

Bibliografía:

- Arévalo, J. (2004). "La tradición, el patrimonio, y la identidad", en: *Revista de estudios extremeños*, vol. 60, N° 3, 2004. España, Extremadura.
- Augué, M. (2005). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Buenos Aires.
- Baeza, B, Crespo, E., y Carrizo, G. (Comps) (2007). *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX. Nuevas miradas, nuevos actores, nuevas problemáticas*, Fondo Editorial Municipal, Comodoro Rivadavia.
- Barrionuevo, F., dos Santos, S.B. (2018). *Prensa, conflicto y narración. Los primeros reclamos y el conflicto obrero en KM8 en 1932*, en: dos Santos, S. B (coord.) *Memoria Colectiva y patrimonio cultural. Comodoro Rivadavia: prensa, vida social y acciones políticas*, Prohistoria, Rosario.
- Belinche, M, Casareto, L. M, Viñas, R. y Jaureguiberry, L. (2013). Archivos como prioridad en las políticas públicas de una verdadera democracia. Responsabilidad de las universidades nacionales, en: *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, VOL1, N° 40 (octubre - diciembre de 2013) ISSN 1669 -6581, UNLP
- Borges, M. J. and Torres, S. B. (Eds.) (2012). *Company Towns. Labor, space and power relations across time and continents*. Ed. Palgrave Macmillan.
- Borrat, H. (1989) *El periódico, como actor del sistema político*, en *Revista Articles*, Analisis12, Barcelona.
- Burke, P. (2011) *Formas de Historia cultural*, Madrid, Alianza.
- Carta Iberoamérica del Paisaje Cultural, Encuentro de Paisajes Culturales, noviembre de 2012. Cartagena.
- Ceballos Chirivella, A. (2013). *El papel de la prensa de referencia como actor político en situaciones de crisis. Estudio del caso Bárcenas*, Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Universidad Santiago de Compostela, *La Coruña, 2013*.
- Cimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- De Angelis, José, *Álbum de Comodoro Rivadavia 1934*, Comodoro Rivadavia, 1934.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*, Ed. Universidad Iberoamericana Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Occidente, México, 1996.
- Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, UNESCO, 2005, Francia.
- dos Santos, S. B (2018). *Memoria colectiva y patrimonio cultural. Comodoro Rivadavia: prensa, vida social y acciones políticas*, Prohistoria Colección Universidad 60, Rosario.
- Halbwachs, M. (2017). Memoria colectiva y memoria histórica. En: *La memoria colectiva*, Francia. PUF, 1968, Traducido por Amparo Lasén Díaz, pp. 213 a 215, [Fecha de lectura en web, 11 de septiembre de 2017, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/758929.pdf>]
- Infeld, A (2009). *Pobres y Prostitutas*, Prohistoria, Rosario.

- Jelin, E. y Langland, V.(comps.) (2003), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Siglo XXI, Madrid.
- Jokilehto, J (2008). "Building the value of cultural assets: The heritage", *Quality in Cultural Heritage Management* 36, Dossier N° 2. Technical Report. Hendrik Bäßler Verlag, Berlín.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El Tiempo como imaginario*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.
- Lefebvre, H. (2001), *O direito à cidade*, Centauro, São Paulo, 2001.
- Marques, D. y Palma Godoy, M- (1993) *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales*, Proyecciones Patagónicas, Comodoro Rivadavia.
- Medina, M. R. (2009) "El concepto "paisajes históricos urbanos" en los textos doctrinarios y su influencia en la regulación urbana municipal", en *Jornadas Paisajes Históricos Urbanos. Metodología de gestión del patrimonio urbano*, organizadas por IDIS, Universidad de San Juan. ICOMOS, Argentina.
- Mujica, M. C. (2004) Entrevista realizada a **Armando Silva**: "Ser santiagueño o porteño es primero un deseo" en *Revista Bifurcaciones*, Colombia, <http://www.bifurcaciones.cl/004/Silva.htm>
- Nora, P. (dir.) (1984). *Les Lieux de Mémoire*, París, Gallimard.
- Peralta, V (2005). *Intervenciones al Honorable Concejo Municipal de Comodoro Rivadavia, 1912/14 - 1924/26*, en: *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- Prats, L (2005) Concepto y gestión del patrimonio cultural, en: *Cuadernos de Antropología Social* N° 21, FILO-UBA, Buenos Aires.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*, Ariel, Barcelona.
- Rigol Savio, I (2004). *Módulo 4 de UNESCO Gestión del Paisaje Cultural*, UNESCO, La Habana.
- Torres, S. B. (2000), *Pautas matrimoniales e identidades de los españoles y europeos del este en la zona de Comodoro Rivadavia 1901-1947*, en: ICA50, Varsovia.
- Van Dijk, T. A. (2006). *Ideología. Una aproximación multidisciplinar*, Gedisa, Barcelona-
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*, Gedisa, Barcelona.
- Varela, M. T (2015) *Estado y Territorios Nacionales. Relaciones, tensiones y conflictos en la sociedad y la política rionegrina (1916-1943)*, Tesis doctoral: UNLP, 2015. En web: <http://hdl.handle.net/10915/49583> (fecha de consulta 06 de octubre de 2018)
- Zingoni, J. M. (2001). "Pensar el patrimonio", *Texto de Cátedra*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Mar del Plata.